Boletín Nº 12.795-07

Proyecto de ley, iniciado en moción de los Honorables Senadores señor Pugh y señoras Allende, Aravena, Ebensperger y Rincón, que establece el 26 de julio como el "Día de la Mujer Piloto".

I. ANTECEDENTES Y FUNDAMENTOS

La Aviación, que como muchas profesiones y oficios fue ejercida desde sus inicios mayoritariamente por hombres, contó sin embargo con la participación de muchas mujeres, quienes debieron enfrentar un sinnúmero de dificultades de orden cultural para abrirse paso en una actividad que socialmente les estaba vedada. El primer registro que se tiene de mujeres que subieron a un avión en Chile -como acompañantes- data del 1 de junio de 1912, fecha en que el aviador francés Marcel Paillete, realizaba vuelos sobre la ciudad de Viña del Mar acompañado de María de Richards, Francisca Joste y Rosina Sousa[1]. Aunque pueden encontrarse muchos relatos de mujeres vinculadas a los primeros años de la aviación, con el paso del tiempo sus figuras han ido quedando relegadas al olvido.

Un ejemplo de lo anterior, es el fallecimiento en el mes de febrero del año 2018, a los 97 años de edad, de doña Margot Duhalde Sotomayor, la primera mujer chilena Piloto de Guerra, que participó en la Segunda Guerra Mundial prestando servicios para la Francia Libre de Charles de Gaulle. Su muerte, más allá de las informaciones oficiales, pasó desapercibida para la ciudadanía. Cabe preguntarse cuántas personas en Chile saben quién fue Duhalde; la respuesta nos puede hacer reflexionar acerca de cuánto conocemos realmente de nuestra historia y en particular, del rol que muchas mujeres chilenas desempeñaron en el desarrollo de actividades como la aviación.

En 1911, -8 años después de que los hermanos Wright realizaran el primer vuelo en aeroplano-, nació doña Graciela Cooper Godoy, quien desde muy niña mostró interés por la aviación.

Gracias a las gestiones del Comodoro Arturo Merino Benítez, se fundó el Club Aéreo de Chile el 5 de mayo de 1928, instancia que entregó dos becas a mujeres, para ingresar al curso de pilotos civiles a cargo de dicho Club[2]. Entre 60 postulantes, las dos escogidas fueron Graciela Cooper Godoy y Clemencia Echeverría.

Graciela inició sus clases e instrucción en la base aérea "El Bosque", y luego de completar 40 horas de vuelo, el 26 de Julio de 1930, a la edad de 19 años, recibió su "brevet" (en francés: licencia, certificado, patente) de piloto aviador, de manos de sus instructores Rafael Saenz y Carlos Montecinos, convirtiéndose así en la primera chilena y quinta latinoamericana en adquirir la calidad de piloto civil.

Contrajo matrimonio con el ingeniero Humberto Fazzini, optando por retirarse tempranamente de

[1] Ministerio de Defensa Nacional. "Las mujeres en la aeronáutica nacional", 2016, página 7. http://www.defensa.cl/media/folletoFach.pdf.

[2] Ídem página 8.

la actividad. A pesar de ello, continuó dedicada al desarrollo de la aviación y en particular a promover la participación de las mujeres en ella, marcando el rumbo a otras destacadas aviadoras que le siguieron en esta senda, como lo fueron Viola Blackburn, Margot Duhalde Sotomayor, Olga Reyes, María González, Brenda Duncan, Dora Domínguez de Picó, Ada Zerbi de Goycolea, Elisabeth Comber, Silvia Campos B., Amelia Echeverría, Carmen Martínez, Violeta Hamez, Elena Hellmann C., María Moya, Yolanda Cotal, Rebeca Yañez, Lucía Salas, María Isabel Eastman de Edwards, Leóniza Rothgaenger, Marta Hott, Dora Koeppen, Irene Paetz, Betty Galle, Ruth Arend, Olivia Ibarra, Helena Iroumé, Lucía Piedrabuena de Trucco, Gracia Saint Hunneus, Amory Lorez de Heme y tantas otras que hasta hoy dejan huella imperecedera del gran aporte de la mujer en la aviación nacional.

En 1991 recibió la Condecoración al Mérito de la Aeronáutica Nacional. Falleció en 1997, a la edad de 86 años.

En su honor y memoria se instauró en Chile el día 26 de Julio como el "Día de la Mujer Piloto"; sin embargo, dicha efeméride no es oficial y no aparece en los registros de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC).

Cabe destacar que durante el mismo mes de julio, período en el que se propone fijar esta fecha tan especial del "Día de la mujer piloto", ocurrió otro nuevo y significativo hecho en nuestra historia aeronáutica nacional: El primer cruce de la Cordillera de los Andes en avión, por su parte más alta, de ida y vuelta el que fue efectuado por dos chilenas, Ada Zerbi Marabini de Goycolea y Dora Domínguez García de Picó.[3]

Más tarde en la historia, el ejemplo que nos brindaron en mayo de 2004, María Eliana Christen y Madeleine Dupont, conocidas en aquellos días como las "abuelas voladoras", al finalizar su hazaña aérea de cruzar el orbe en un pequeño avión que sorprendió no sólo al país sino que al mundo entero. De esta experiencia una de sus pilotos dijo: "Las mujeres podemos hacer cosas increíbles. Una mujer puede ser invisible, pero juntas son invencibles".[4]

En el Chile de hoy, podemos encontrar otros muchos nombres y casos asociados que justifican esta propuesta. Si sólo nos refiriéramos a la incorporación de mujeres pilotos a las aerolíneas actuales, debemos decir que esto ha sido un proceso que comenzó en los Estados Unidos durante la década de 1970. En nuestro caso particular, la primera piloto de transporte de línea aérea en aviones a reacción fue la Capitán Constanza Riderelli Rousseau, en la actual LATAM, empresa nacional que en la década del '90, siendo pionera en la aviación comercial en el país, confió en contratar a Constanza y sus 15 años de experiencia y las muchas horas de vuelo en el cuerpo.

[3] Norberto Traub Gainsborg. "A 70 años del cruce ida y vuelta de la Cordillera de los Andes en su parte más alta por dos aviadoras chilenas". Revista Aerohistoria N°6/2018. Instituto de Investigaciones Histórico Aeronáuticas de Chile.

[4] Ministerio de Defensa Nacional. "Las mujeres en la aeronáutica nacional". 2016 http://www.defensa.cl/media/folletoFach.pdf

Seguramente sus inicios en la aviación comercial no fueron fáciles, al igual que cuando Margot Duhalde hace muchos años atrás volaba en la desaparecida aerolínea Lipasur; los pasajeros de hoy también se extrañan aún al escuchar por los parlantes del avión, una voz femenina.

Podemos mencionar también el ingreso de la mujer, a nuestras Fuerzas Armadas, donde muchas de ellas hoy tienen la opción real no sólo de llegar a ser "distinguidos pilotos de sus respectivas instituciones" sino que pueden guiar también sus destinos para beneficio propio y de todos aquellos que formamos parte de su Patria.

Hoy son cada vez más las mujeres que luchan y consiguen ese mismo sueño iniciado en 1930, el que en la actualidad tiene como destino no sólo sentarse a los mandos de un avión deportivo, comercial o uno militar, sino que el servir a nuestro país desde una de las más demandadas profesiones que requieren gran concentración y espíritu de sacrificio.
Es por el hito marcado el 26 de Julio de 1930 por doña Graciela Cooper Godoy, que es necesario proclamar una fecha en el calendario nacional que reconozca a las mujeres piloto en su calidad y condición, aportando así al país tanto en cultura como en identidad.

POR TANTO: Las Senadoras y Senadores abajo firmantes venimos en proponer al Honorable Senado el siguiente Proyecto de Ley:

PROYECTO DE LEY

Artículo Único: "Declárase el 26 de julio de cada año, como el día nacional de la mujer piloto, en honor y reconocimiento a cada una de las mujeres pilotos de la aviación de nuestra Patria, que sirven y han servido en su profesión tanto en Chile como a través del mundo.".